MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS.

PROCESO DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. PN MECAR UPRES MIC 095 -2021

Cartagena, D.T. y C.,

La Policía Nacional – Policía Metropolitana de Cartagena de Indias – unidad prestadora de salud Bolívar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, que al respecto dispone:

Artículo 66°. De la participación comunitaria. Todo contrato que celebren las entidades estatales, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano. (...) "Las autoridades brindarán especial apoyo y colaboración a las personas y asociaciones que emprendan campañas de control y vigilancia de la gestión pública contractual y oportunamente suministrarán la documentación o información que requieran para el cumplimiento de tales tareas." El Gobiemo Nacional y los de las Entidades territoriales establecerán sistemas y mecanismos de estímulo de la vigilancia y control comunitario en la actividad contractual orientados a recompensar dichas labores."

Se permite informar la publicación en el portal único de contratación estatal "SECOP II" en la invitación a contratar del proceso PN MECAR UPRES MIC 095-2021, por valor de cuatro millones Cuatro Millones de pesos M/cte. ($ 4.000.000) vigencia 2021, incluido IVA. Cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE SEÑALIZACIÓN PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR". 08 JUN 2021

Atentamente,

Brigadier general **LUIS CARLOS HERNÁNDEZ ALDANA**
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias

Elaboro:	Revisó:	Revisó:	Revisó:
SI. DIEGO FERNANDO DAVILA	IT. ARNULFO AHUMADA CUADROS	Abogada JANNISSE CORREA AYOLA	MY. CRISTIAN ALVAREZ ZAMBRANO
Analista de Cumplimiento UPRES BOLIVAR	Jefe Administrativa UPRES BOLIVAR	CPS Profesional Universitaria UPRES BOLIVAR	Jefe UPRES BOLIVAR

Nota: los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena.

Calle Real No. 24-03 Manga, Cartagena
Teléfonos 6609340 – IP. 5688
mecar.grusa-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co